



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17992

10/10/2017

50617

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En el siguiente cuadro se incluyen los datos solicitados correspondientes al periodo enero-agosto de 2017, en miles de euros, en términos líquidos y con criterio de caja, desglosados por Delegaciones, de acuerdo con la información publicada en el apartado de Estadísticas, Recaudación tributaria, informes mensuales de Recaudación tributaria, de la página web de la Agencia Tributaria:

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Memorias_y_estadisticas_tributarias/Estadisticas/Recaudacion_tributaria/Informes_mensuales_de_Recaudacion_Tributaria/2017/2017.shtml.

DELEGACIÓN	AÑO 2017	AÑO 2016	% ^
ALMERÍA	375.786	338.975	10,9
CÁDIZ	832.777	803.958	3,6
CÓRDOBA	560.401	492.184	13,9
GRANADA	661.444	597.570	10,7
HUELVA	281.731	255.498	10,3
JAÉN	339.791	317.520	7,0
MÁLAGA	1.846.721	1.661.369	11,2
SEVILLA	3.248.726	3.006.443	8,1
JERÉZ DE LA FRA.	184.770	154.433	19,6
TOTAL ANDALUCÍA	8.332.147	7.627.950	9,2

PERIODO ENERO-AGOSTO 2017

(En miles de euros)

Madrid, 04 de diciembre de 2017